

Informes de avance, cumplimiento o evaluación de los planes institucionales, políticas o programas

La Dirección de Agua tiene bajo su tutela de ejecución en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste – Pacífico Norte (Piaag), el cual según la elaboración del PND 2015-2018 inicio su evaluación a partir del 2015. A continuación de presentan las evaluaciones anuales presentadas.

Cuadro 1. Informe cualitativo del PIAAG para el 2015.

Aspecto a evaluar	Avance
¿Cuáles son los principales efectos en la población objetivo beneficiaria del programa / proyecto que el Sector considera son destacables en el 2015?	<p>Principales efectos sobre la población:</p> <p>En la parte económica, las instituciones que conforman el Piaag están destinando recursos para la ejecución de proyectos en la zona. Al ejecutar los proyectos, la población estaría aumentando el acceso al recurso hídrico, a la investigación y al desarrollo. También, se da un proceso de dinamismo en la economía local al utilizar servicios, mano de obra y otros recursos de la zona.</p> <p>Las instituciones están articulando esfuerzos con el objetivo de agilizar los procesos, evitar la duplicidad de actividades, todo ello orientado a obtener resultados en el corto tiempo.</p> <p>Se han estrechado las relaciones entre las instituciones, los representantes comunales y los sectores productivos, esto ha permitido definir mesas de trabajo que facilitan la obtención de acuerdos.</p> <p>Divulgación de la información y fortalecimiento de las capacidades técnicas, como por ejemplo en el tema de desalinización de agua de mar.</p>
¿Cuáles son los principales factores excepcionales que incidieron en la gestión del programa/proyecto?	<p>Los factores son:</p> <p>Apoyo político.</p> <p>Coordinación institucional.</p> <p>Apertura de las comunidades y sectores productivos para buscar soluciones a los problemas. Un mayor acercamiento mediante la apertura de oficinas regionales por parte de la Dirección de Agua.</p>
Describa de manera sintetizada las limitantes que incidieron directamente en los desfases negativos del programa o proyecto.	<p>Según el seguimiento que se le ha dado al Piaag, el programa se encuentra según lo proyectado sin embargo, es importante indicar que existen factores de riesgo que podrían retrasar la ejecución, como por ejemplo: limitada capacidad operativa, recortes en el presupuesto y la disposición que tengan las comunidades para informarse y ser parte del programa.</p>
Para las metas con rezagos, ¿Cuáles son las consecuencias	

Aspecto a evaluar	Avance
directas de no haberse logrado los compromisos, sobre todo en la población objetivo-beneficiaria?	Hasta el momento no se tienen registradas actividades con rezago.
Especifique al menos dos acciones de mejora que se deben implementar para solventar cada uno de los obstáculos descritos para el logro de las metas de programas y proyectos.	Al no tener registradas actividades con rezago, no se pueden identificar acciones de mejorar para solventar la situación. Es importante señalar que, el resultado del indicador definido para medir el avance del programa se ve afectado por la inclusión de proyectos que se encuentran en fases tempranas.
Relacione las contribuciones de los programas y proyectos (cuando proceda) con políticas de gobierno como Tejiendo Desarrollo, Puente al Desarrollo, Estrategia Nacional de empleo, Telecomunicaciones, entre otras.	El tema del agua es transversal para muchas de las actividades que el país desarrolla. El Piaag no escapa a ello, por lo que ha considerado la coordinación con otros programas. Para el caso de Tejiendo Desarrollo, se han coordinado reuniones y se han presentado los alcances programados. También con el sector productivo se han valorado las propuestas de construcción del Mercado Regional Mayorista Chorotega y el desarrollo turístico de la zona.
Emita criterio sobre los recursos presupuestarios ejecutados respecto de lo estimado de las metas de programas/proyectos.	La mayoría de los proyectos que integran el programa se encuentran en etapas tempranas, como la preinversión. Es de esperar que la ejecución de fondos se incremente conforme se avance en los proyectos.
Principales avances, limitaciones asociadas a la región y como resolverlas, que inciden en el cumplimiento de la meta del programa o proyecto Regional a diciembre 2015.	<p>Con relación a los principales avances se pueden mencionar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección de Agua (DA) indica que el Sistema de Monitoreo de Agua Subterránea en Tiempo Real (Simastir) y el Sistema Nacional de Información para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (Sinigirh) se encuentran finalizando la etapa de licitación. La ejecución de ambos inició en febrero de 2016. • El Servicio Nacional de Agua Subterránea, Riego y Avenamiento (Senara), indica que el Sistema de Abastecimiento de agua para la Cuenca Media del río Tempisque y comunidades Costeras (Etapa 1) tuvo como avance la conclusión de las negociaciones con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), además, se gestionaron los recursos para cubrir los estudios preliminares. También se negoció el convenio con la Organización de Estudios Tropicales (OET), quien se encargará de realizar el estudio de línea base de biodiversidad requerido para definir las áreas de compensación para sustituir las áreas que se afectarán con la construcción del embalse. • En proyectos como el embalse las Loras, y el Trasvase Liberia, se avanzó en la propuesta de proyecto, lo que permitirá definir acciones concretas para el desarrollo del proyecto en el 2016.

Aspecto a evaluar	Avance
	<ul style="list-style-type: none"> Con relación a la construcción de acueductos, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), reportó la finalización del acueducto de Liberia y un significativo avance en el acueducto de Nicoya, ambos proyectos mejoran las condiciones de acceso al agua.
<p>Brindar información para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa "COSTA RICA DESDE EL CARIBE", con relación a la ejecución de programas o proyectos que son de PND, y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa "Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral". Se solicita a la institución(es) que tienen metas de programas o proyectos regionales, incluyan en el informe que remiten los Ministros Rectores la consulta a la institución(es) responsable en la región con sus valoraciones y aportes desde la región.</p>	<p>Sobre este punto no se han identificado acciones.</p>

Cuadro 2. Informe cualitativo del Piaag para el 2016.

Aspecto a evaluar	Avance
<p>¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?</p>	<p>El Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG), es una respuesta a la reducción de la precipitación sufrida por el Pacífico Norte de Costa Rica. La reducción de las lluvias traer otras consecuencias que limitan la producción de la zona, un desmejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y limitaciones en las actividades productivas.</p> <p>Con la implementación del PIAAG, las instituciones han realizado una serie de mejoras en ciudades y pueblos con desabastecimiento de agua. Ciudades como Liberia, Nicoya y Bagaces, han experimentado mejoras en el servicio de agua potable. También, se están desarrollando los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto del Sistema de Abastecimiento de Agua para las Comunidades de la Cuenca Media del río Tempisque, proyecto de gran relevancia para la zona.</p> <p>Otro de los aspectos que se ha mejorado, es el monitoreo de las fuentes de agua, principalmente las subterráneas. Mediante la instalación de equipo de medición de niveles y transmisión de datos en tiempo real, se han comenzado a registrar las variaciones que registra el acuífero. Con los datos recolectados, es posible conocer el nivel de agua, la temperatura y la conductividad eléctrica, parámetro asociado a la calidad de agua.</p> <p>Uno de los principales avances del programa, es la integración de distintos actores en las mesas de trabajo. Con la implementación de estas mesas, se logró involucrar a la comunidad y pobladores en la toma de decisiones, dando como resultado la creación del Consejo Regional de Desarrollo (COREDES) de la región de Nicoya. Con la implementación del Consejo, se busca se fomente la participación ciudadana y se da una mejor fiscalización de las acciones ejecutadas por las instituciones.</p>
<p>¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados</p>	<p>Según el seguimiento que se les ha dado a los proyectos registrados en el PIAAG, el avance de los proyectos es satisfactoria, sin embargo, se han enfrentado algunos obstáculos, como por ejemplo: la disponibilidad de la información catastral y la identificación de los dueños de propiedades aledañas a los proyectos, esto específicamente para el Sistema de Abastecimiento de Agua para las Comunidades de la cuenca media del río Tempisque (PAACUME)</p> <p>Otro de los obstáculos enfrentados es la disponibilidad de información meteorológica e hidrológica. Aunque se cuentan con estaciones de monitoreo instaladas en la zona, la distribución y densidad de red no es suficiente para suplir las necesidades de los proyectos. En otros casos, las estaciones fueron reemplazadas y la serie de datos disponible no es la más adecuada.</p>
<p>A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.</p>	<p>Para solucionar la falta de información, se ha recurrido a establecer alianzas entre instituciones para recolectar la información existente. En otros casos es necesario recolectar la información de campo, labor que requiere tiempo, recurso humano y tecnológico.</p>

Cuadro 3. Informe cualitativo del Piaag para el 2017.

Aspecto a evaluar	Avance
<p>En caso de haber sobrecumplimiento de las metas de los programas, mayores a 125%, explicar las causas que incidieron en ello. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten el mismo sobrecumplimiento</p>	<p>Para el caso del PIAAG no aplica. El Senara reporta lo siguiente: Las acciones realizadas por el Senara en el 2017 con respecto al proyecto Sistema de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque, el cual forma parte del PIAGG son las siguientes, en ese sentido se señalan los avances o logros en la gestión anual para el proyecto PAACUME. Se aclara que lo indicado son avances de PAACUME como proyecto a cargo de Senara y a ser considerados en el informe del PIAGG como insumo, por parte de la rectoría, por este motivo no se analiza su avance en función de la meta anual definida en el PND, el avance se indica en función de la gestión institucional. En ese sentido la Dirección a cargo del Proyecto reporta los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se concluyó y presentó a Mideplan el estudio de pre factibilidad del proyecto, lográndose la aprobación por parte de Mideplan de este Estudio y su inscripción en el Banco de Proyectos de Inversión Pública. • Se obtuvo la aprobación del CONIP para el financiamiento del Proyecto, lo cual es un logro o avance en la gestión de financiamiento. • Con respecto a la propuesta de Compensación Lomas Barbudal. El proyecto de ley está en la Asamblea Legislativa en la Comisión de Diputados de Guanacaste desde el 20 de julio de 2017. La Comisión solo ha visto el Proyecto de Ley en una sesión, donde se aprobó una moción que hizo un ajuste que solicitamos del artículo 1, ajustando los límites. Sin embargo, en esa sesión, la diputada Carrillo presentó más de 60 mociones de forma y el trámite del proyecto se entrabó. Se envió solicitud al Ministro de la Presidencia para acelerar el proceso, pero no hemos tenido avances. Para enero de 2018, el Poder Ejecutivo no convocó el proyecto para sesiones extraordinarias. • El Estudio de Impacto ambiental fue presentado a la SETENA el 08 de diciembre de 2017. Esperamos que el mismo sea aprobado en un lapso no mayor a 6 meses. • El Estudio de Factibilidad lo estamos avanzando. Se tiene programado concluirlo en marzo y entregarlo formalmente en abril de 2018. La consultoría con el CATIE contratada con recursos del BCIE está en su fase final. Estamos revisando el documento final y se espera recibirlo a mediados de febrero para utilizar la información en el estudio de factibilidad. • Con respecto al Plan de Desarrollo se encuentra en trámite la elaboración de marco conceptual y términos de referencia para su contratación. • El tema de avalúos y expropiaciones. La AP aprobó tres plazas y se contrataron en setiembre 2017 tres abogados para trabajar el tema. También nos aprobó la AP la contratación de dos peritos valuadores para trabajar en el tema, los que estaremos contratando en febrero 2018. La idea es iniciar el trabajo formal de elaboración de avalúos y conformar los expedientes necesarios para iniciar los procesos administrativos o judiciales en el momento en que se cuente con los recursos financieros para hacerlo y además, se apruebe la ley de Lomas Barbudal en la Asamblea Legislativa.

Aspecto a evaluar	Avance
	<ul style="list-style-type: none"> • Con relación a la corta de árboles del Canal Oeste, se hicieron solicitudes formales al SINAC, específicamente al Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT) para que nos resuelvan al respecto. De no lograrse por esta vía, se tendrá que lograr con la inclusión de la aprobación en el Proyecto de Ley de aprobación del contrato de financiamiento en la Asamblea Legislativa. Además de una declaratoria de Conveniencia nacional, que vamos a solicitar en los próximos meses. • El Canal Oeste Tramo II está diseñado y el diseño del Tramo III estaría listo a finales de marzo 2018. • Con relación al adelanto de obras de Canal Oeste Tramo II, no se ha suscrito ningún contrato con el ICE, puesto que no se ha logrado determinar una obra posible de ejecución, sin tener que cortar árboles.
<p>Para los casos en que la Rectoría asigne a un programa o proyecto la categoría “de acuerdo con lo programado” y algunas de sus metas se ubican en la categoría “parcialmente cumplida” o “no cumplida”, favor justificar las razones de la clasificación dada al programa. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados para cada una de las regiones que presenten dichas categorías.</p>	<p>El indicador definido para darle seguimiento al programa se fundamenta en el avance de los proyectos que lo integran. Para el caso del PIAAG se definió un único indicador que se clasifica según lo programado.</p>
<p>¿Cuáles han sido los principales obstáculos o limitaciones que se presentaron al ejecutar el programa y sus metas que no permitieron obtener los resultados deseados en el 2017? Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que no</p>	<p>Los resultados fueron alcanzados, sin embargo, hay oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recolección y consolidación de avance de los proyectos. • Establecer coordinación interinstitucional entre el Senara, el Minae para alcanzar acuerdo en la propuesta de compensación de Lomas Barbudal y con el IICA para el desarrollo del Plan de Desarrollo del Proyecto. • No alcanzar la aprobación en la Asamblea Legislativa de la propuesta de Compensación Lomas Barbudal, por cuanto es un factor fundamental para el proyecto y depende de la respuesta de la Asamblea Legislativa. • La elaboración del Plan de Desarrollo del proyecto, no obstante, este se encuentra en fase de contratación se espera esté listo en el año 2018. • Según se extrae de los informes semanales facilitados por el AYA, varios de los procesos de contratación han resultado desiertos o infructuosos, esto tiene consecuencias en la ejecución de los proyectos.

Aspecto a evaluar	Avance
lograron los resultados de esperados.	
Explicar los principales motivos de aquellos casos en los que el acumulado de la meta de periodo sea menor al 75%. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten las mismas condiciones de rezago.	El PIAAG se clasifica según lo programado, esto no aplica.
Explicar las razones por las cuales se registra subejecución y/o sobreejecución presupuestaria en las metas de programas y proyectos.	<p>Con relación a la ejecución presupuestaria, el dato facilitado corresponde a la información recopilada por la Dirección de Agua, el AYA y el Senara. En algunas instituciones, el cálculo del dinero ejecutado es un dato difícil de obtener, principalmente por que el proyecto es ejecutado por alguna oficina regional.</p> <p>Para el caso de PAACUME, en el 2017 el presupuesto se estimó en ₡ 5.712,1. El monto de contenido presupuestario ejecutado por el Proyecto PAACUME en el año 2017 es de ₡ 1713,8 millones, el cual representa un 30%, con respecto al presupuesto anual.</p> <p>Se consideraron recursos presupuestarios para desarrollar el proceso de elaboración del estudio de pre factibilidad, avance en la elaboración de la factibilidad y realización de los estudios necesarios tales como estudios de impacto ambiental, diseños de las obras, contenido para el avance en la elaboración del Plan de Desarrollo, propuesta de compensación de Lomas Barbudal, gastos operativos del proyecto tales como servicios, materiales, suministros, compra de equipo y demás gastos del equipo a cargo del proyecto. Así mismo se incluyó en el periodo la suma de ₡3.000,0 millones para un adelanto de obras de Canal Oeste Tramo II, no obstante al cierre del periodo no se registra ejecución de recursos por este concepto, lo cual contribuye a explicar la sub ejecución de recursos en el periodo.</p>
Ilustrar, incluir cuadros o gráficos que resuman los principales resultados del sector (desagregadas regionalmente, cuando corresponda), además, documentos, informes y estudios realizados por el sector sobre los programas o	El seguimiento del PIAAG, se puede evidenciar en la matriz que consolida la información, la pueden descargar de la dirección electrónica: http://www.da.go.cr/informacion-general-piaag/

Aspecto a evaluar	Avance
<p>proyectos comprometidos en el PND.</p>	
<p>Para el cumplimiento del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral” y del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, suministrar la información de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos en el mismo instrumento (Requerimientos Cuantitativos). Además, se deben incluir datos de la población afrodescendiente beneficiada, continuando con el cumplimiento del Oficio DM-230-17 del 18 de abril de 2017, suscrito por la Señora Ministra de Planificación Nacional y Política Económica.</p>	<p>Esto no aplica para el PIAAG. Esto no aplica para el PIAAG.</p>